

Vacantes provisionales Concurso de Traslados 2018-2019

 Viernes, 22 de Febrero de 2019 16:47:50



Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Universidades por la que se determina, en relación con el concurso de traslados convocado por Resolución de 24 de octubre de 2018 (B.O.C. nº 211, de 31.10.2018), el número de vacantes provisionales en centros de Enseñanza Secundaria y de Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas, de Artes Plásticas y Diseño, Conservatorios de Música, centros de Educación Infantil, de Educación Primaria y de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias. Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Universidades por la que se determina, en relación con el concurso de traslados convocado por Resolución de 24 de octubre de 2018 para los funcionarios de los

cuerpos de Inspectores de Educación y de Inspectores al servicio de la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Canarias, el número de vacantes provisionales. Plazo de reclamación: del 25 de febrero al 1 de marzo, ambos inclusive. [Acceder a la información.](#)

Última actualización Viernes, 22 de Febrero de 2019 16:53:03